

Grupos de interés y desarrollo local

ALEJANDRO MARTUCCI
Dirección de Postgrado
Universidad Metropolitana

En la realidad actual, si se quiere que los gobiernos regionales, y principalmente los locales, respondan a las necesidades de los actores de su entorno y a la comunidad a la que se deben, tienen que incorporarse dos requerimientos básicos: relación y comunicación directa con los grupos de interés presentes en la sociedad a la cual tienen que atender.

En una sociedad más justa, donde se quiere conseguir un desarrollo sustentable, se hacen necesarias la gobernabilidad y la cooperación entre todos los actores de ese desarrollo. Las organizaciones, como elementos medulares para conseguir una mejor calidad de vida para la sociedad, deben tener una comunicación permanente con sus miembros y escuchar las necesidades, expectativas y prioridades de su entorno, lo cual pueden lograr por medio de sus grupos de interés o stakeholders.

En el modelo actual de desarrollo, la vinculación entre Estado, Empresa y Sociedad tiene que ser muy estrecha, se hace necesario: una pertinente relación beneficio y costo, donde la productiva colaboración entre los miembros involucrados permita conseguir las metas, que sea duradera, que haya reconocimiento de las ganancias y responda a las necesidades; satisfacción, que facilite una mayor cohesión y efectiva organización, que a su vez favorezca un incremento en la colaboración; sentido de pertenencia, la cual necesita de efectivas alianzas donde esté presente la mutualidad y toma de decisiones compartida; representación, para que todos los intereses de los participantes sean tomados en cuenta; así como compromiso y contribuciones, con inversión de tiempo y recursos.

Palabras clave: *Grupos de interés, desarrollo local sustentable, gobernabilidad, cooperación, compromiso.*